



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**“ENSANCHE Y REFUERZO C.P. BA-159 ZALAMEA A GRANJA,
TRAMO PERALEDA A GRANJA DE TORREHERMOSA”.
BADAJOZ**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	25 de junio de 2017
Licitación	ENSANCHE Y REFUERZO C.P. BA-159 ZALAMEA A GRANJA, TRAMO PERALEDA A GRANJA DE TORREHERMOSA".BADAJOZ
Importe	2.376.728 €
Entidad Contratante	Diputación Provincial de Badajoz
Fecha de Presentación	17/07/2017
Clasificación	G-4-4 / A-2-f

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1.- Conocimiento del proyecto y de la obra: Valoración: 0 a 12 puntos.

Memoria técnica justificativa de la actuaciones necesarias a realizar para la ejecución de las unidades de obra más representativas del proyecto, indicando personal, maquinaria y procedencia de los materiales a utilizar en la misma, asimismo se valorará el conocimiento de la obra y la coherencia técnica. La documentación que no tenga relación con la obra licitada no se valorará.

2.- Programación técnica de la obra: Valoración: 0 a 12 puntos

Presentación de un programa de trabajo que asegure de manera justificada y coherente la ejecución de la obra en los plazos parciales y total ofertados, para ello se utilizará algún método contrastado de programación de actividades, teniendo especial consideración en las actividades críticas.

3.- Eficiencia de la oferta: Valoración: 0 a 24 puntos.

3.1 Equipos para movimiento de tierra: Valoración: 0 a 12 puntos.

Se valorará en este apartado la disponibilidad y prestaciones de equipos de movimiento de tierra, que siendo propiedad del licitador deberá acreditarse, y que se pondrán a disposición de la obra según la programación descrita en el apartado 2, o bien el compromiso fehaciente de puesta a disposición del licitador por parte del titular del equipo, que igualmente deberá acreditar la titularidad de los mismos. La disponibilidad se valorará a razón de 3 puntos por cada equipo básico de movimiento de tierra, hasta un máximo de 9 puntos.

Se considera equipo básico el formado por:

- * Pala retroexcavadora de 60 Tn.
- * Pala retroexcavadora de 30 Tn.
- * Rodillo metálico 13 Tn.
- * Niveladora.
- * Cuba de agua de 18.000 l.

Se considerarán equipos especiales para la ejecución de la obra los siguientes, hasta un máximo de 3 puntos:

* Buldocer tipo D-9	3 puntos
* Buldocer tipo D-8	2,50 puntos
* Buldocer tipo D-7	1,5 puntos

3.2 Disponibilidad de materiales, instalaciones y equipos para la ejecución de las diferentes capas de firmes: Valoración: 0 a 12 puntos

Se valorará en este apartado la disponibilidad de materiales e instalaciones que permitan garantizar la normal ejecución de las diferentes capas de firmes, zahorra y aglomerados, debiendo el licitador acreditar la propiedad de dichos materiales, instalaciones y equipos, o bien el compromiso fehaciente de puesta a disposición del licitador por parte del titular de los mismos, que igualmente deberá acreditar la titularidad de estos.

* Instalaciones de áridos que garanticen el suministro de los materiales para la fabricación de zahorra

artificial a distancia:

- Igual o inferior a 100 km:	4,50 puntos
- Entre 101 y 150 Km:	3,75 puntos
- Entre 151 y 200 Km:	2,50 puntos
- Más de 200 km:	1,00 puntos

* Instalaciones asfálticas con capacidad suficiente para garantizar el suministro de los materiales necesarios para la fabricación de aglomerados asfálticos en caliente a distancia.

- Igual o inferior a 100 km:	4,50 puntos
- Entre 101 y 150 Km:	3,75 puntos
- Entre 151 y 200 Km:	2,50 puntos
- Más de 200 km:	1,00 puntos

* Contar con equipos de extendido de aglomerado formado por extendedora con su regla longitudinal de 16 m y palpadores, rodillo metálico y neumáticos, debiendo acreditar la propiedad de los mismos:.....3 puntos

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.600 €
Bonificación por Éxito	2.600 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

25 de junio de 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U